

Paulina Perez f
07 Noviembre 2018.
Hora: 06:00 p.m.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

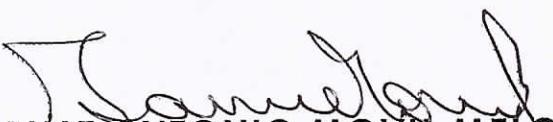
AVISO AL PÚBLICO 094

Riohacha, La Guajira, 7 de noviembre de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el ocho (8) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por RAFAEL RAMÓN SOTO FUENTES, en contra la FISCALÍA CUARTA SECCIONAL DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00056-00
2. Acción de tutela interpuesta por ADA LUZ PINTO GARCÍA, en contra de la NUEVA E.P.S. S.A. Radicación: 44001-31-04-002-2018-00038-01
3. Impedimento Manifestado por la Dra. DAMARYS JUDITH AGUILAR HUERTAS, dentro de la acción de Tutela interpuesta por PAULINA MONTES BELTRÁN, en contra de ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. RADICACIÓN NO. 44001-40-71-003-2018-00055-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente